Avda. Prospero Bovino 30 – Colonia Ayuí – Concordia – Entre

E-mail: municipayui@concordia.com.ar

Teléfono: 0345-4992030/4992920

Colonia Ayuí, 10 de marzo de 2021.-

ORDENANZA Nº 551

VISTO:

La situación planteada a este Cuerpo por los vecinos de la localidad de Colonia Ayuí respecto a la Ordenanza Tributaria; Y

CONSIDERANDO:

Que en fecha 23 de diciembre de 2020 se dictó la Ordenanza Nº 541/2020 la cual establece las bases tributarias a aplicarse en el periodo 2021 en curso

Que en dicha oportunidad y al efecto de unificar los vencimientos de las diferentes tasas, se dispuso su fecha de vencimiento en el dia 15 de cada mes en el entendimiento de que la misma facilitaría la situación de los vecinos.

Que no obstante ello, la Tasa Comercial históricamente tuvo su vencimiento en el dio 18 de cada mes o en el día hábil posterior, lo cual implico que el corrimiento de la fecha generara vencimientos y quejas por partes de los vecinos.

Que así las cosas este Concejo Deliberante entiende pertinente y oportuno modificar el vencimiento de la Tasa de referencia, estableciendo como fecha el día 18 de cada mes o el día inmediatamente posterior.

Que resulta necesario aclarar que la presente Ordenanza no tendrá efecto retroactivo, comenzando sus efectos para el vencimiento de la Tasa Comercial correspondiente al mes de abril de 2021.

Que la modificación de la Ordenanza Tributaria Anual es facultad de este Concejo Deliberante conforme facultades atribuidas por Ley 10.027.-

POR ELLO:

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE COLONIA AYUI, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES ESTABLECIDAS POR LA LEY 10.027 Y CONCORDANTES, APRUEBA LA SIGUIENTE:

Net

Municipalities Colonia Ayur

Carlos Alanis Concejal

Concejal Linicipalidad Colonia Avui

Conceial Nunicipalis sugmen

ha ktaka in

Sarja Alleia Calgaro Concejal

perioalidad Colonia Ayui

Teléfono: 0315- 992030/4992929

oftonia Lazara Benitez Concejal Municipaldad Colonia Ayui

Concejal
Municipalidad Colonie Ayr

Escaneado con CamScanner

Municipalidad de Colonia Ayuí

Avda. Prospero Bovino 30 – Colonia Ayuí – Concordia – Entre Ríos

E-mail: municipayui@concordia.com.ar

ORDENANZA:

Artículo 1º): MODIFIQUESE, en razón de lo antes expresado, la Ordenanza Municipal Nº 541/2020 en su Artículo Nº 6, el que quedara redactado de la siguiente manera:

"Art. 6°): Se fija la tasa general del 11 o/oo (once por mil) sobre el monto imponible, a excepción de los casos en que se establezcan cuotas fijas o alícuotas diferenciales.

Se establecen para el año 2021, Doce (12) vencimientos, los que operaran el día 18 de cada mes. Cuando el vencimiento fijado acaeciera en un administrativo, su plazo se prorrogara automáticamente hasta el día hábil administrativo siguiente."

Artículo Nº 2): ACLARESE que la presente Ordenanza no tiene efecto retroactivo, debiendo comenzar sus efectos para el vencimiento de la Tasa Comercial correspondiente al mes de abril de 2021.-

Artículo Nº 3): NOTIFIQUESE por medio de la Secretaria del Concejo a Hu เลือด Entrano la Secretaria de Hacienda Municipal y con entrega de copia de la presente.-

Edgardo Omar Monzon Concejal Municipalidad Colonia Ayu

Artículo Nº 4): COMUNIQUESE, PUBLIQUESE y oportunamente ARCHIVESE.-

Conceial Municipalidad Colonia Ayui

de Galgaro oncejal idad Colonia Ayu Maricela Itati Acosta Concejal

Municipalidad Colonia Ayu

Concejat unicipalidad Colonia Ayui

a Kazara Benitez

Concejal

tunicioalidad Colonia Ayui

Fábian Alfonzo

Teléfono: 0345-4992030/4992920

Juan Carlos Alanis Concejal

Municipalidad Colonia Ayui

E-mail: municipayui@concordia.com.ar

Teléfono: 0345-4992030/4992920